

ASOCIACION DE VECINOS DE ALTOS DE PROVENZA CERRO DE LA VIRGEN
"ASOPROVENZA"

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

19 de Febrero de 2026

ACTA No 20

El día 19 de febrero del año 2026, siendo las 6.30 pm se reunió la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA ASOCIACION DE VECINOS DE ALTOS DE PROVENZA CERRO DE LA VIRGEN "ASOPROVENZA", de manera presencial, para desarrollar el orden del día que se enuncia a continuación, el cual fue dado a conocer con la debida antelación mediante citación escrita enviada a los miembros de la Asociación el día 4 de Febrero del año 2026 por el señor Luis Oscar Montero en calidad de Representante Legal de la Asociación y Presidente de la Junta Directiva, cumpliendo con lo regulado en el Artículo 28 de los estatutos de la Asociación.

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del orden del día.
3. Nombramiento de Presidente y Secretaria de la Asamblea.
4. Presentación de los estados financieros a 12/31/2025
5. Presentación y aprobación del proyecto de presupuesto para el año 2026
6. Informe de Gestión del señor Oscar Montero en calidad de representante legal.
7. Propositiones y varios.
8. Lectura y aprobación del Acta de la asamblea.

DESARROLLO DE LA REUNION:

1. **Verificación del Quorum:** Luego de Verificado el Quórum, el total de los miembros activos de la asociación son 14 , de los cuales se encuentra presentes 11 miembros ,lo cual corresponde al 79%, del 100% de los miembros activos de la Asociación, quorum válido para deliberar. De esta manera se dio inicio a la Asamblea.
2. **Aprobación del orden del día:** los asistentes a la asamblea aprobaron el orden del día propuesto.
3. **Nombramiento de Presidente y Secretaria de la Asamblea:** Se nombra como Presidente de la Asamblea al señor Luis Oscar Montero y Secretaria a la señora Ángela María Baena.
4. **Presentación de los Estados Financieros a 12-31-2025:** la señora Ángela María Baena, hace lectura de los Estados Financieros al corte 12-31-2025. Respecto al Estado de Situación Financiera de la Asociación, se hace énfasis en la cartera, aún continúan algunas familias en mora y dicha situación afecta el flujo de caja, ya que los gastos se calculan con base en el ingreso mensual oportuno, y sin ese cumplimiento, es muy difícil tener un flujo de caja que permita realizar obras para la comunidad.

Respecto al Estado de Resultado, se indica que el mayor valor ejecutado es el servicio de vigilancia que corresponde al 86% del ingreso anual. Los otros rubros no presentan mayor variación respecto al año 2024.. Los estados financieros se discuten ampliamente y son aprobados por unanimidad. Estos hacen parte integral del acta.

5. Presentación y aprobación del proyecto de presupuesto para el año 2026

ASOCIACION DE VECINOS ALTOS DE PROVENZA CERRO DE LA VIRGEN
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS

VIGENCIA 2026

VALOR CUOTA POR TRIMESTRE \$1,845,000

INGRESOS PRESUPUESTADOS

INGRESOS FACTURADOS	VALOR TRIMESTRE	VALOR POR MES	VALOR ANUAL
12 FAMILIAS PAGAN CUOTA COMPLETA	\$ 22.140.000	\$ 7.380.000	\$ 88.560.000
1 FAMILIA PAGA 2 TRIMESTRES POR AÑO	\$ 922.500	\$ 450.000	\$ 3.690.000
CONJUNTO OCALES -PAGAN 2,5 CUOTA	\$ 4.612.500	\$ 1.537.500	\$ 18.450.000
COLEGIO SAN PATRICIO	\$ 14.391.000	\$ 4.797.000	\$ 57.564.000
TOTAL INGRESOS REALES	\$ 42.066.000	\$ 14.164.500	\$ 168.264.000

GASTOS PRESUPUESTADOS

BENEFICIARIO	CONCEPTO	VALOR MENSUAL	TOTAL ANUAL
Intercolombiano de Vigilancia	Vigilancia	\$ 13.726.645	\$ 164.719.740
Angela Maria Baena	Servicios contables/	\$ 631.400	\$ 7.576.800
E.T.B.	Servicio de Telefono	\$ 85.500	\$ 1.026.000
Codensa	Servicio de luz	\$ 165.000	\$ 1.980.000
E.A.A.B	Servicio de agua	\$ 90.200	\$ 1.082.400
Pagina WEB	Pagina WEB	\$ 30.000	\$ 360.000
Imprevistos- papeleria-jardineria -otros	Papeleria	\$ 10.000	\$ 120.000
Camara de Comercio	Renovacion registro	\$ 67.000	\$ 804.000
Banco Helm Bank	Gastos Bancarios	\$ 48.000	\$ 576.000
TOTAL GASTOS MENSUALES		\$ 14.853.745	\$ 178.244.940
Deficit del ejercicio		-\$ 689.245	-\$ 9.980.940

El presupuesto es discutido por los asistentes y se aprueba por unanimidad. Sin embargo se hacen varias observaciones respecto a los ingresos, los cuales son discutidos en el punto de Propositiones y varios.

6. Informe de gestión del señor Oscar Montero en calidad de representante legal:

Se hizo una gestión de inversión importante en cuanto al cambio de las cámaras y el mantenimiento eléctrico, lo cual beneficia la seguridad de toda la comunidad.

Con base en los ingresos tan limitados que tiene la asociación, no se ha podido realizar otra inversión para la comunidad.

Se continua socializando con las familias que se encuentran en mora, con el fin de obtener mayor ingresos, los resultados no fueron los esperados. Sin embargo continuo con la gestión.

Sobre el proceso del terreno del Colegio, no se ha avanzado en el trámite, ya que debemos esperar la visita del ente competente para continuar con el proceso.

Suministro mensual de insumos de aseo y cafetería para la portería.

Control permanente entre portería y administrador.

Control permanente con la portería sobre el ingreso de personal extraño a Asoprovenza.

Realizar los pagos mensuales de proveedores y custodia de los soportes oficiales.

Se presenta oportunamente la declaración de renta del año 2024.

Se presentaron oportunamente las declaraciones mensuales de retención en la fuente durante el año 2025 y declaraciones de retención de ica del año 2025.

Se presentó oportunamente el reporte de información exógena del año 2024.

Se realiza la actualización del registro WEB ante la Dian para continuar en el régimen especial tributario.

Se hizo un reconocimiento con un bono navideño al personal de vigilancia.

Nuevamente se expone la preocupación por la falta de compromiso de algunas familias en el pago la cuota trimestral, lo cual repercute directamente en el flujo de caja. Los recursos cada vez son más ajustados al gasto mensual y no queremos llegar a una situación de déficit que nos obligue al cobro de una cuota extraordinaria ó en su defecto tomar decisiones radicales que afectarían la seguridad de toda la comunidad.

7. PROPOSICIONES Y VARIOS:

- El señor Oscar Montero solicita a la asamblea la autorización para realizar ante la Dian, el trámite de actualización del registro WEB de la Asociación, con el fin de permanecer en el régimen tributario especial. Esta gestión se debe realizar cada año.
- El señor Hernán Cely propone enviar comunicados mensuales a las familias en mora para gestionar el cobro de cartera con más agilidad.
- Los asistentes proponen realizar un cobro de administración por los lotes.
- El señor Javier propone implementar un sistema de seguridad más moderno con el fin de brindar mejor calidad de seguridad para la comunidad.
- Se propone solicitar un incremento en la cuota de administración mensual al Colegio de manera proporcional al uso de la vía y al servicio de la vigilancia privada, ya que debido a la ubicación del Colegio, no se puede hacer una vía privada para la comunidad de Asoprovenza y así mejorar la seguridad.

Todas las propuestas fueron aprobadas por unanimidad por la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA ASOCIACION DE VECINOS DE ALTOS DE PROVENZA CERRO DE LA VIRGEN "ASOPROVENZA".

8. Lectura y aprobación del Acta.

Una vez finalizada la reunión y no habiendo más temas para tratar, se decreta un receso de 15 minutos para elaborar el Acta.

Después del receso se da lectura del Acta, siendo aprobada en su integridad y por unanimidad por la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE LA ASOCIACION DE VECINOS DE ALTOS DE PROVENZA CERRO DE LA VIRGEN "ASOPROVENZA", y se levanta la sesión siendo las 8.00 pm.



LUIS OSCAR MONTERO
Presidente
C.C. 80.265.735 de Bogotá



ANGELA MARIA BAENA
Secretaria.
C.C 43.520.947 de Medellín.